

DEPARTAMENTO de DIBUJO	
NIVEL DE ESTUDIOS:	Bachillerato II
ASIGNATURA:	Dibujo
MATERIAL DE REFERENCIA (OBLIGATORIO):	Bachillerato a Distancia Dibujo Técnico II CIDEAD
CONTENIDOS:	ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 8 de mayo de 2015 Pág 32558)
TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> - U1: Trazados en el plano. Potencia. - U2: Construcción de formas poligonales. - U3: Transformaciones geométricas. - U4: Curvas cónicas y técnicas ▪ Segundo trimestre: <ul style="list-style-type: none"> - U5: Sistema diédrico: métodos. - TU6: Sistema diédrico: poliedros regulares y pirámides. - U7: Prisma, cono y cilindro. ▪ Tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> - U8: Sistema diédrico: Esfera. Representación normalizada. - U9: Sistema axonométrico: - U10: Sistema cónico de perspectiva lineal. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Se realizará una prueba escrita por trimestre.
- Se considera aprobada la asignatura cuando la calificación obtenida sea de 5.
- En aquellas pruebas con preguntas de carácter puramente teórico, el valor de estas será de un máximo de un 25% del total de la prueba. El resto de la valoración corresponderá a los problemas prácticos
- En el examen se indicará el valor de cada una de las preguntas.
- No se admitirán, en ningún caso y circunstancia, elementos auxiliares que no hayan sido autorizados expresamente por el profesor. La observancia de esta norma será penalizada con la calificación numérica de cero en el acto, y por consiguiente, no podrá aprobar el mismo.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL

- Es importante señalar que, puesto que la calificación final del curso ha de realizarse mediante números enteros, las medias obtenidas se redondearán según las normas matemáticas de redondeo por exceso y por defecto. Para obtener la nota final del curso se utilizará para hacer la nota media, la calificación con decimales que el profesor tenga anotado en su cuaderno.

PRUEBAS DE EXAMEN

- Prueba objetiva con límite de tiempo, sobre los contenidos teóricos y problemas prácticos explicados durante el curso.
- El tiempo aconsejable para este nivel es de dos horas.
- La valoración será de cero a diez puntos.
- Se valorará especialmente la calidad y limpieza de las pruebas.
- Los contenidos teóricos tendrán una valoración máxima del 25% de la prueba. Los problemas, el resto.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Una prueba similar a la realizada en la evaluación con especial atención a los contenidos mínimos.

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO

Blog de dibujo del profesor José Antonio Cuadrado.

<http://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado>

www.educacionplastica.net

Material personal del profesor.